



GOVERN BALEAR  
Conselleria d'Agricultura  
i Pesca

POLLENÇA

---



INFORME SOBRE LA VISITA EFECTUADA AL AYUNTAMIENTO DE POLLENSA  
EL DIA 25.1.89 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA REUNION DE LA COMI-  
SION DE MONTES DE U.P. DE 11.1.89.

Nos reunimos en el Ayuntamiento de Pollensa con el concejal Sr.  
Vilanova que asistió a la reunión de la Comisión arriba mencionada.

Centrando la problemática de Pollensa en la utilización del /  
Puig de Santueri como parque de la Villa en los aspectos sociales peda-  
gógicos y recreativos, se manifestó el deseo municipal de que se lleven  
a efecto las obras y trabajos recogidos en el Anteproyecto que se redac-  
tó por este Servicio con fecha 21 de agosto de 1.985 para el Ayuntamiento  
y que incluía unos tratamientos preventivos y selvícolas en unas 15 Has./  
el trazado de unos 1.500 m.l. de sendero, realización de 2 miradores en /  
obra y la instalación de 15 conjuntos de mesas y bancos y de 30 papeleras  
Las obras se completarían con la instalación de un aljibe de 24 Tm., y /  
una fuente, para la doble finalidad recreativa y de extinción de incendios.

El Ayuntamiento a través de sus dos concejales representantes,  
considera que las obras mencionadas responden a la iniciación necesaria /  
de instalaciones sociales en el Puig de Santueri, pudiéndose realizar en  
sucesivos años el conjunto de trabajos previstos.

Para la próxima reunión de la Comisión de MONTes de U.P. el re-  
presentante del Ayuntamiento de Pollensa traerá la propuesta concreta de  
necesidades a cubrir, que se elabore por el grupo de trabajo, a nivel del  
propio Ayuntamiento.

Palma de Mallorca, 13 Febrero de 1.989

EL INGENIERO DE MONTES;

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

INFORME SOBRE LA VISITA EFECTUADA AL AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA  
EL DIA 25.1.89 DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
DE FUENTES DE U.P. DE 11.87.

Los reuniones en el Ayuntamiento de Pollença con ~~los~~ <sup>el</sup> concejales  
Sr. Vilanova que asistió a la reunión de la Comisión arriba men-  
cionada.

Contrando la problemática de Pollença en la utilización del  
Puig de Santuiri como parque de la villa en los aspectos sociales,  
pedagógicos y recreativos, se manifestó el deseo municipal de que  
se lleven a efecto las obras y trabajos recogidos en el Anteproyecto  
que se redactó por este Servicio con fecha 21 de Agosto de 1985 para  
el Ayuntamiento, y que incluía unos tratamientos preventivos y  
soluciones en unas 15 Has., al trazado de unas 1.500 m.l. de sendero,  
realización de 2 miradores en obra y la instalación de 15 conjuntos  
de mesas, bancos, y de 30 papeleras. Las obras se completarían con  
la instalación de un aljibe de 24 Tm. y una fuente, para la doble  
finalidad recreativa y de extinción de incendios.

El Ayuntamiento a través de sus dos concejales representantes,  
considera que las obras mencionadas responden a la iniciación nece-  
saria de instalaciones sociales en el Puig de Santuiri, pudiéndose realizar  
en sucesivos años el conjunto de trabajos previstos.

Para la próxima, <sup>próxima,</sup> reunión de la Comisión de Fuentes de U.P. el representante  
del Ayuntamiento de Pollença traerá la propuesta concreta de necesidades  
a cubrir, que se debatirá por ~~el~~ el grupo de trabajo, a nivel del propio  
Ayuntamiento.

Palma de Mallorca, 13 de Febrero de 1989  
EL INGENIERO DE FUENTES

Ilmo. Sr. José Ignacio de C.



COPIA



*Conselleria d'Agricultura i Pesca*

COMUNITAT AUTONOMA DE LES  
ILLES BALEARS

EXPEDIENT:..... ANTEPROYECTO DE OBRAS Y TRABAJOS A REALIZAR EN EL  
..... MONTE DE U.P. Nº 16 "PUIG DE SANTUIRI", PROPIEDAD  
..... DEL AYUNTAMIENTO DE POLLENSA".



COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA

SERVICI DE CONSERVACIÓ DE LA NATURALES

Passatge Particular Guillem de Torrella, n.º 1 - Plantes 1.ª i 7.ª - Edifici "SENA" - Telef. 21 74 40 i 21 33 04  
07002 - PALMA DE MALLORCA JIC/jmg

S. Ref.

ASSUMPTE Anteproyecto de obras y trabajos a realizar en el monte de U.P. nº 16  
"Puig de Santuiri", propiedad del Ayuntamiento de Pollensa".

MEMORIA

1.- ANTECEDENTES.

Con fecha 31 de Agosto de 1.984 el Ayuntamiento de Pollensa en Pleno tomó el acuerdo de solicitar la declaración de Utilidad Pública de la finca de su propiedad Puig de Santuiri.

Tras la tramitación del oportuno expediente, el Consell de Govern de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, aprobó con fecha 16 de Mayo del corriente año la declaración de monte de U.P. del "Puig de Santuiri".

2.- OBJECTIVOS.

La intención del Ayuntamiento es la de conservar en el mejor estado natural y vegetativo el monte en cuestión, a la vez que cumpliendo con su vocación de zona verde y parque, emplazado en las inmediaciones del núcleo urbano de la Villa, se le dota de la infraestructura necesaria, para su uso como tal.

El objetivo de la presente Memoria es analizar las obras y trabajos adecuados en una primera fase a tales fines.

3.- TRABAJOS SELVICOLAS.

Con vistas a la protección de la vegetación y a la mejora de la masa de encinar, se considera conveniente:

- Realizar mediante desbroce selectivo una franja cortafuegos de unos 30 mts. de anchura a lo largo del perímetro exterior para protección contra incendios forestales. La operación consistiría en eliminar la vegetación más combustible, respetando arbustos como palmitos y lentiscos menos peligrosos y podando debidamente el arbolado. La su

.../...

perficie de actuación es de unas 10 Has.

- Realizar un tratamiento selvícola de la masa de encinar, mediante aclareos y podas para su mejor regeneración natural en una superficie de unas 5 Has.

#### 4.- OBRAS E INSTALACIONES.

Se considera conveniente para el uso recreativo del monte dotarle de:

- Senderos peatonales para acceso a las zonas de miradores o de reposo.
- Miradores para contemplación de los espléndidos paisajes que se aprecian desde el Puig.
- Areas de reposo, con instalacion de mesas, bancos y papeleras.
- Algibe y fuente, junto a una de estas áreas de reposo.

Los senderos tendrán un tratamiento natural, con simple limpieza de su trayecto, acondicionamiento del suelo, escalones en madera o piedra y barandillas en madera de acebuche. Su trazado se croquiza en el plano adjunto, y su longitud, considerando una subida a la mayor cota por una vertiente, y una bajada por distinto lugar, es de unos 1.500 mts.

El diseño de los miradores estará en concordancia con el relieve rocoso de los dos puntos croquizados en el plano adjunto, de los que uno está situado en la cota máxima de Puig y el otro en el manual de sendero que accede desde la barrera del S.E. por ser el itinerario más agreste y que requiere un punto de reposo en su trayectoria. Las dos áreas de reposo previstas, también croquizadas en el plano, estarán dotadas de bancos, mesas y papeleras, de acuerdo con los diseños que se acompaña, y tiene por objeto bien sea el descanso en el itinerario, la contemplación del paisaje o su utilización como zona de pic - nic.

En el área destinada principalmente a esta actividad se previene realizar un algibe, que pueda ser abastecido periódicamente con agua potable y una fuente, cuyo diseño acompaña a esa Memoria.



5.- PRESUPUESTO Y PLANOS.

Se adjunta a continuación detalle presupuestario de los trabajos y obras e instalaciones descritos, así como plano de situación del monte a escala 1:25.000 y de croquización en el monte a escala 1:5.000.

Palma de Mallorca, 21 de Agosto de 1.985  
EL INGENIERO DE MONTES,

Vº Bº  
EL INGENIERO JEFE

Fdo.: José Ignacio de Cisneros

Fdo.: Mateo Castelló Mas.



COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA

SERVICI DE CONSERVACIÓ DE LA NATURALES

Passatge Particular Guillem de Torrella, n.º 1 - Plantes 1.ª i 7.ª - Edifici "SENA" - Telef. 2174 40 i 2133 04  
07002 - PALMA DE MALLORCA

S. Ref.

ASSUMPTE

PRESUPUESTO GENERAL

10 Has. de desbroce á 110.000 pts/Ha. ....	1.100.000
5 Has. de tratamiento á 85.000 pts/Ha. ....	425.000
1.500 m. l. de sendero á 800 pts/m. l. ....	1.200.000
2 Miradores de obra á 750.000 pts/ud. ....	1.500.000
15 conjuntos de mesas y bancos a 130.000 pts/ud. ....	1.950.000
30 Unidades de papeleras á 18.000 pts/ud. ....	540.000
Aljibe de 24.000 lts. y fuente .....	1.000.000
<hr/>	
Presupuesto Total .....	7.715.000 Pts.

Asciende el Presupuesto General a la expresada cantidad de Siete millones, setecientas quince mil pesetas.

Palma de Mallorca, 21 de Agosto de 1.985

EL INGENIERO DE MONTES

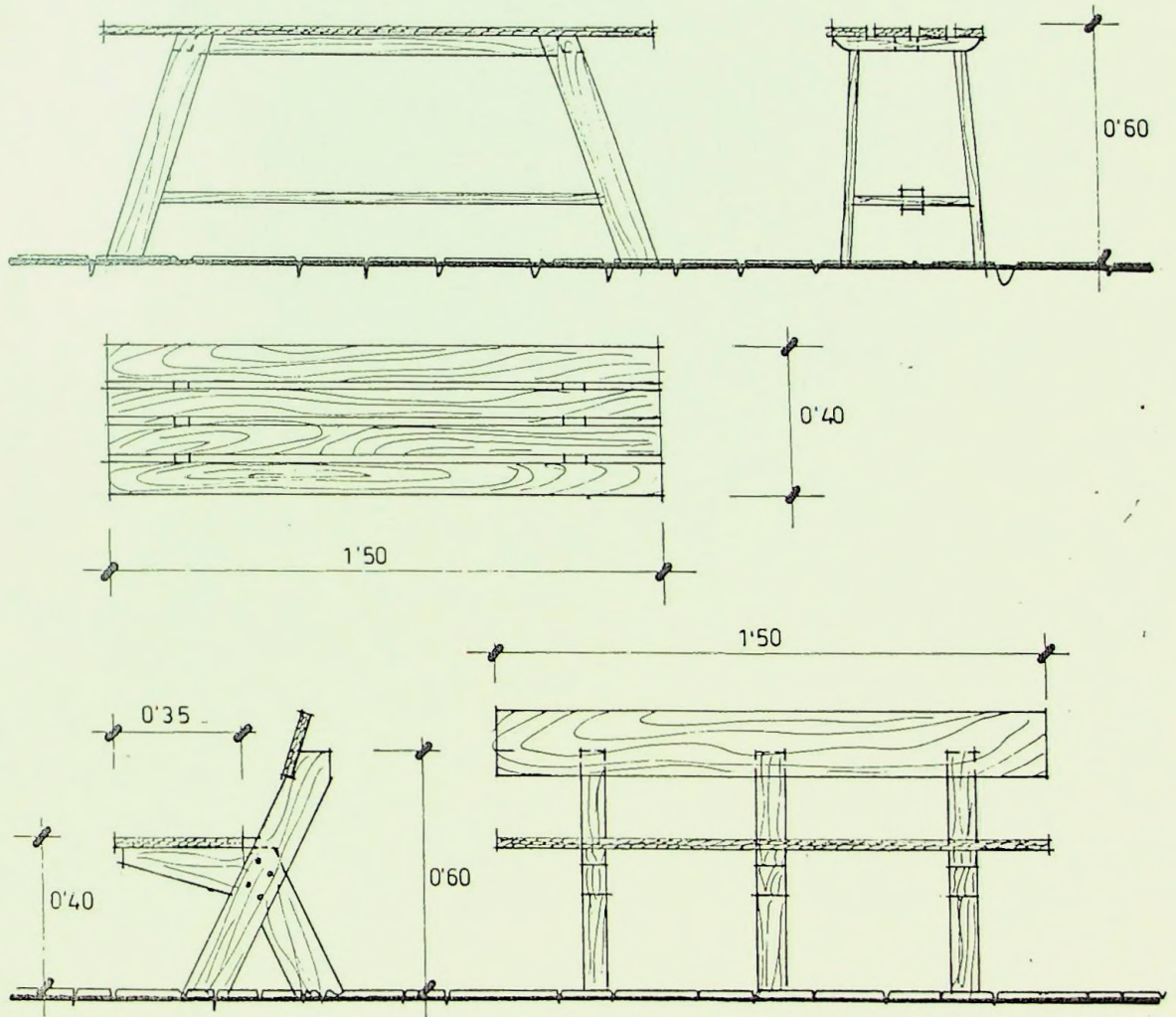
Vº Bº  
EL INGENIERO JEFE

Fdo.: José Ignacio de Cisneros

Fdo.: Matep Castelló Mas.



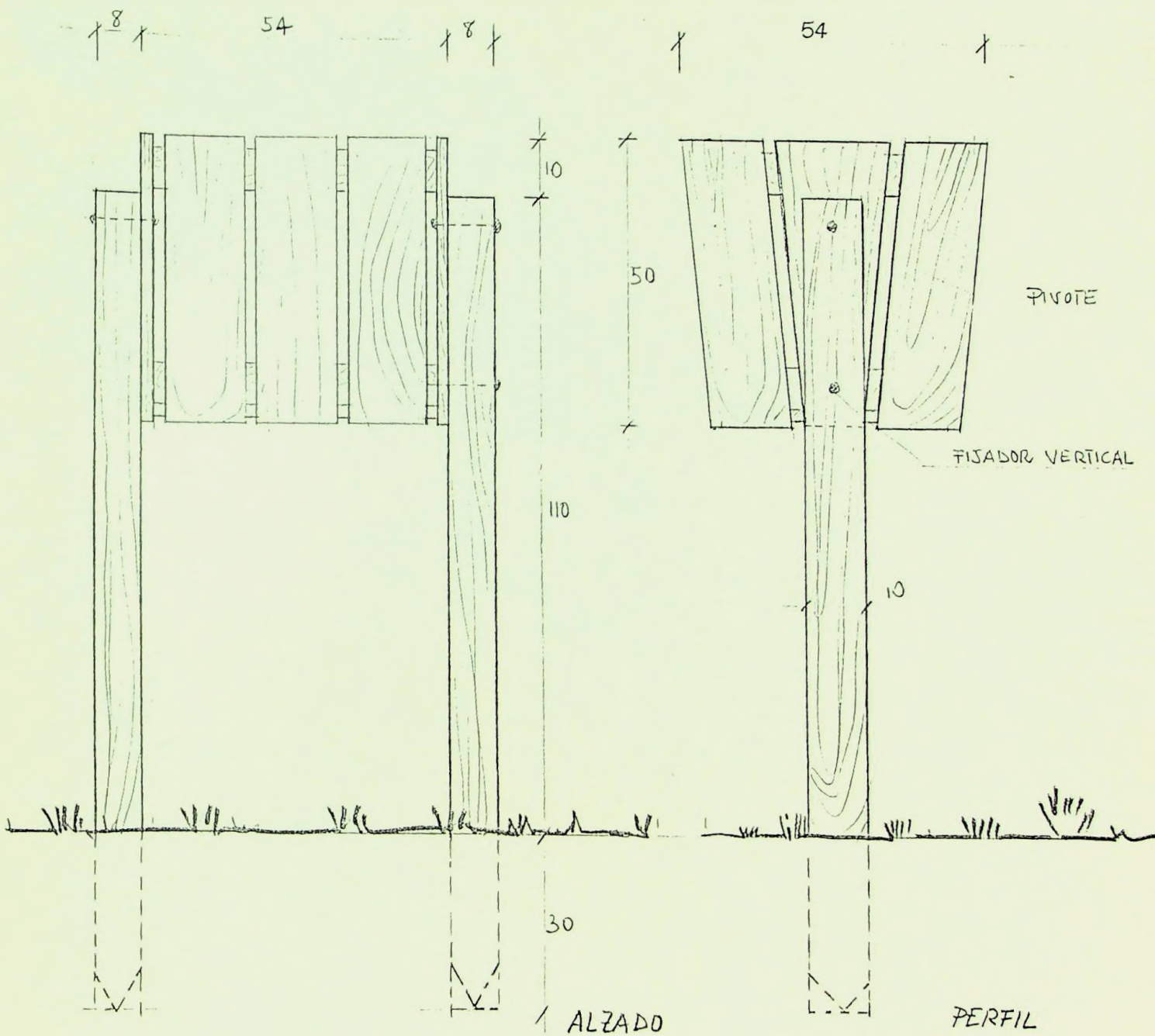
# MESA Y BANCOS. E. 1/20



PALMA DE MALLORCA

V<sup>o</sup>B.<sup>o</sup>  
DEL INGENIERO JEFE

EL INGENIERO

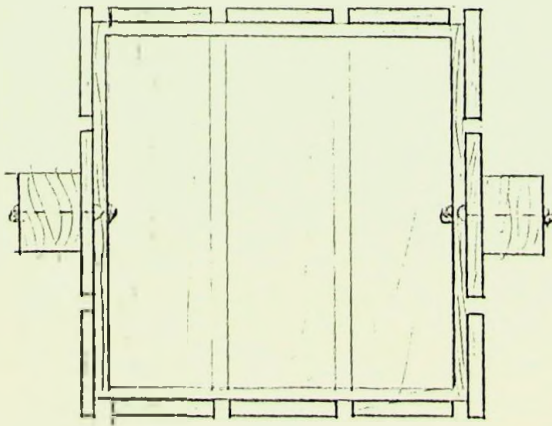


CROQUIS PAPELERA  
Escala 1:10

PALMA DE MALLORCA

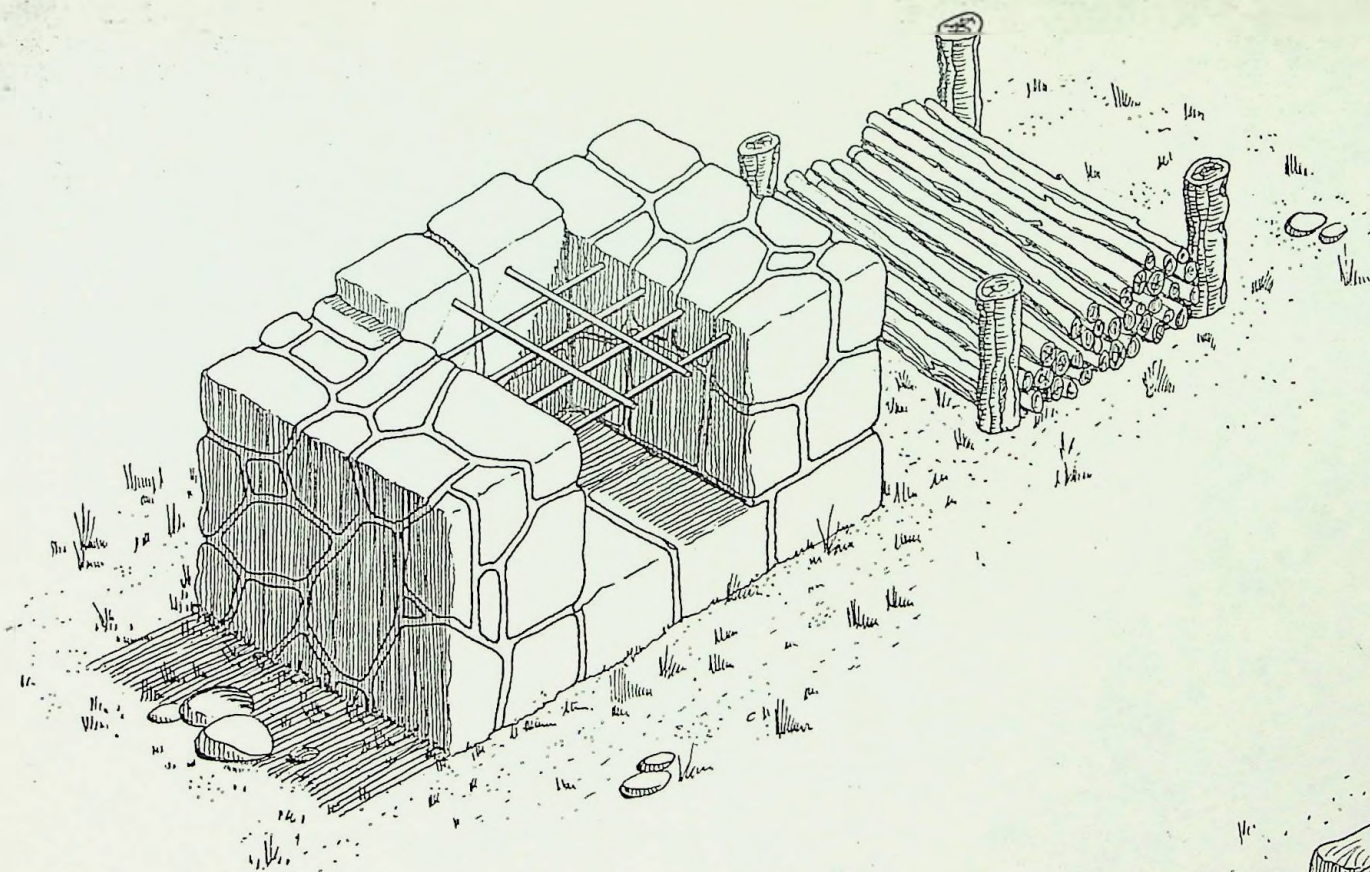
Vº B.º  
EL INGENIERO JEFE

EL INGENIERO



PLANTA

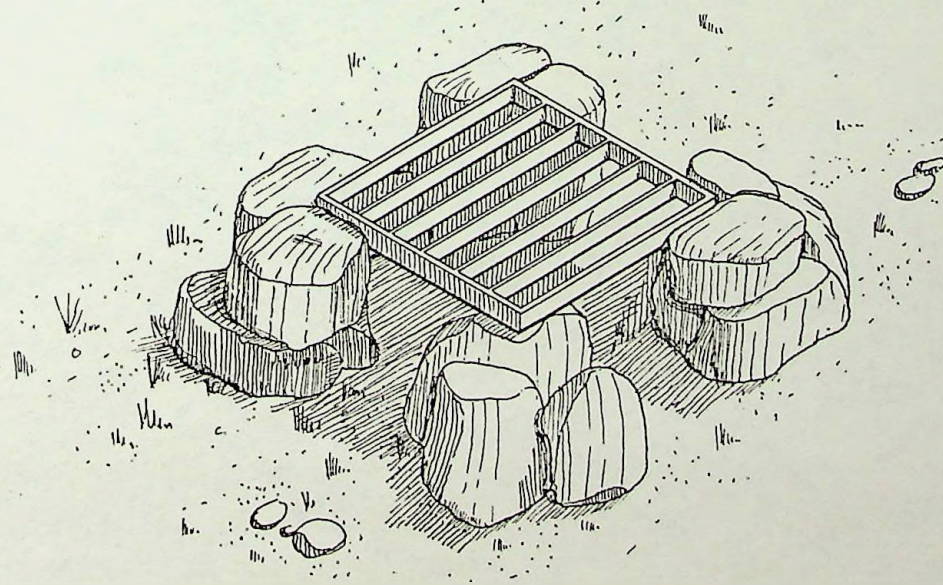




PALMA DE MALLORCA

V.B.  
DEL INGENIERO JEFE

EL INGENIERO

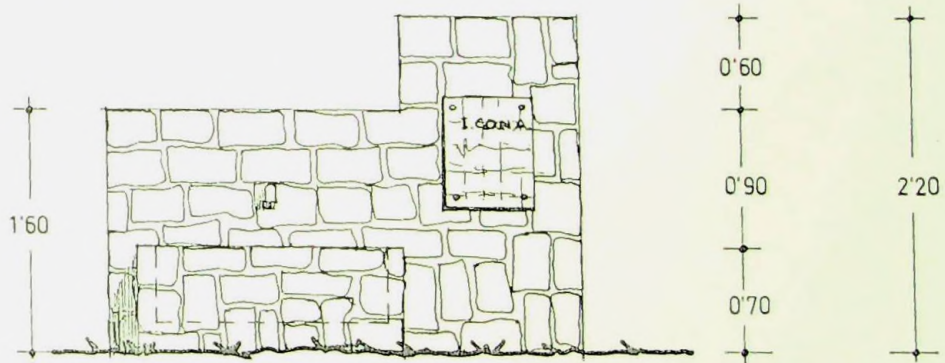
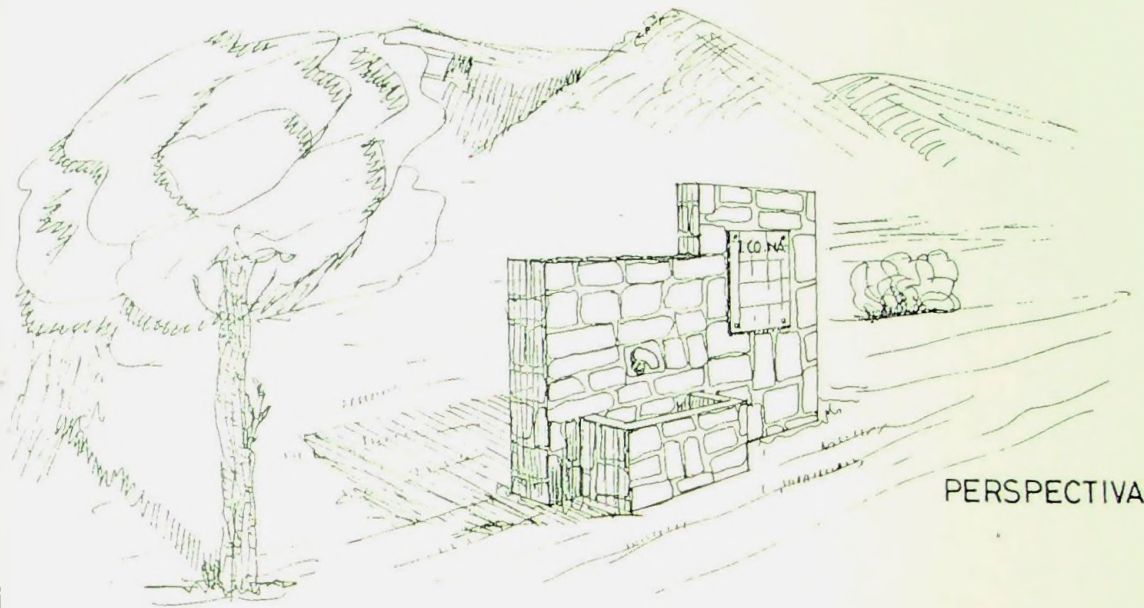


BARBACOAS

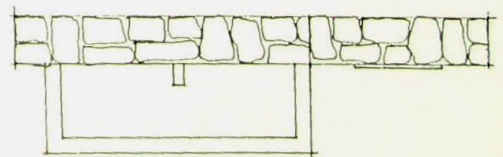


# FUENTE

Escala 1/50



2'00 1'20



1'80

PALMA DE MALLORCA

Vº Bº  
DEL INGENIERO JEFE

EL INGENIERO






Conselleria d'Agricultura i Pesca  
SERVICI DE CONSERVACIÓ DE LA NATURALES

# PLANO GENERAL

MONTE Nº 16 de U.P. - PUIG DE  
SANTUIRI - AYUNT.º DE POLLENÇA

Escala 1:5.000

-  Mirador.
-  Sendero.
-  Area recreativa (Mesas y bancos)

PALMA DE MALLORCA, Agosto de 1.985

Vº Bº  
EL INGENIERO JEFE

EL INGENIERO

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.







# Memoria y las demarcaciones

①

A:

Anteproyecto de obras y trabajos a realizar en el monte de U.P. n.º 16 "Puig de Santuiri", propiedad del Ayuntamiento de Pollensa.

## Memoria

### 1. - Antecedentes

Con fecha 31 de Agosto de 1984 el Ayuntamiento de Pollensa en Pleno Tomó el acuerdo de solicitar la declaración de Utilidad Pública de la finca de su propiedad Puig de Santuiri, ~~antigua~~. Tras la tramitación del oportuno expediente, el Consell de Govern de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, aprobó con fecha 16 de Mayo del corriente año la declaración de monte de U.P. del "Puig de Santuiri".

### 2. - Objetivos

La intención del Ayuntamiento es la de conservar en el mejor estado natural y vegetativo el monte en cuestión, a la vez que cumpliendo con su vocación de zona verde y parque, emplazado en las inmediaciones del núcleo urbano de la Villa, se le dota de la infraestructura necesaria, para su uso como tal.

El objetivo de la presente Memoria es ~~el~~ analizar las obras y trabajos adecuados en una primera fase a tales fines.

### 3. - Trabajos técnicos

Con vistas a la protección de la vegetación, y a la

mejora de la masa de encinar, se considera convenientemente:

- Realizar mediante desbroce selectivo una franja cordafuegos de unos 30 m de anchura a lo largo del perímetro exterior para protección contra incendios forestales. La operación consistiría en eliminar la vegetación más contestible, respetando arbustos como palmitos, lentiscos menos peligrosos y quedando debidamente arbolado. La superficie de actuación es de unos 10 Has.

- Realizar un tratamiento reducida de la masa de encinar, mediante aclaros y podas para mejorar regeneración natural en una superficie de unos 5 Has

4- Obras e instalaciones

Se considera convenientemente para el uso recreativo del monte de la de:

- Senderos peatonales para acceso a las zonas de miradores o de reposo.
- Miradores para contemplación de los espléndidos paisajes que se aprecian desde el Puig.
- Areas de reposo, con instalación de mesas, bancos y papeleras.
- Aljibe y fuente, junto a una de estas áreas de reposo.

Los senderos tendrán un tratamiento natural, con simple limpieza de su trayecto, acondicionamiento del suelo, escalones en madera o piedra y barandillas.



en madera de aceduche. Su trazado se  
 croquisa en el plano adjunto, y en longitud,  
 considerando una subida a la mayor cota por  
 una vertiente, y una bajada por distinto  
 lugar, es de unos                      m.

El diseño de los miradores estará en concordancia  
 con el relieve rocoso de los dos puntos croquisados  
 en el plano adjunto, de los que uno está situado  
 en la cota máxima del Puig, y el otro en el  
 ramal de sendero que accede desde ~~la~~ la bandera  
 del S.E. por ser el itinerario más agreste y que  
 requiere un punto de reposo en su trayectoria.

Las dos áreas de reposo previstas, también croquisadas  
 en el plano, estarán dotadas de bancos, meses y  
 papeleras, de acuerdo con los diseños que se  
 acompaña, y tienen por objeto bien sea el  
 descanso en el itinerario, la contemplación del  
 paisaje o su utilización como zona de pic-nic.

En el área destinada principalmente a esta activi-  
 dad se conviene realizar un aljibe, que pueda  
 ser abastecido periódicamente con agua potable y  
 una fuente, cuyo diseño acompaña a ~~esta~~ esta  
 Memoria.

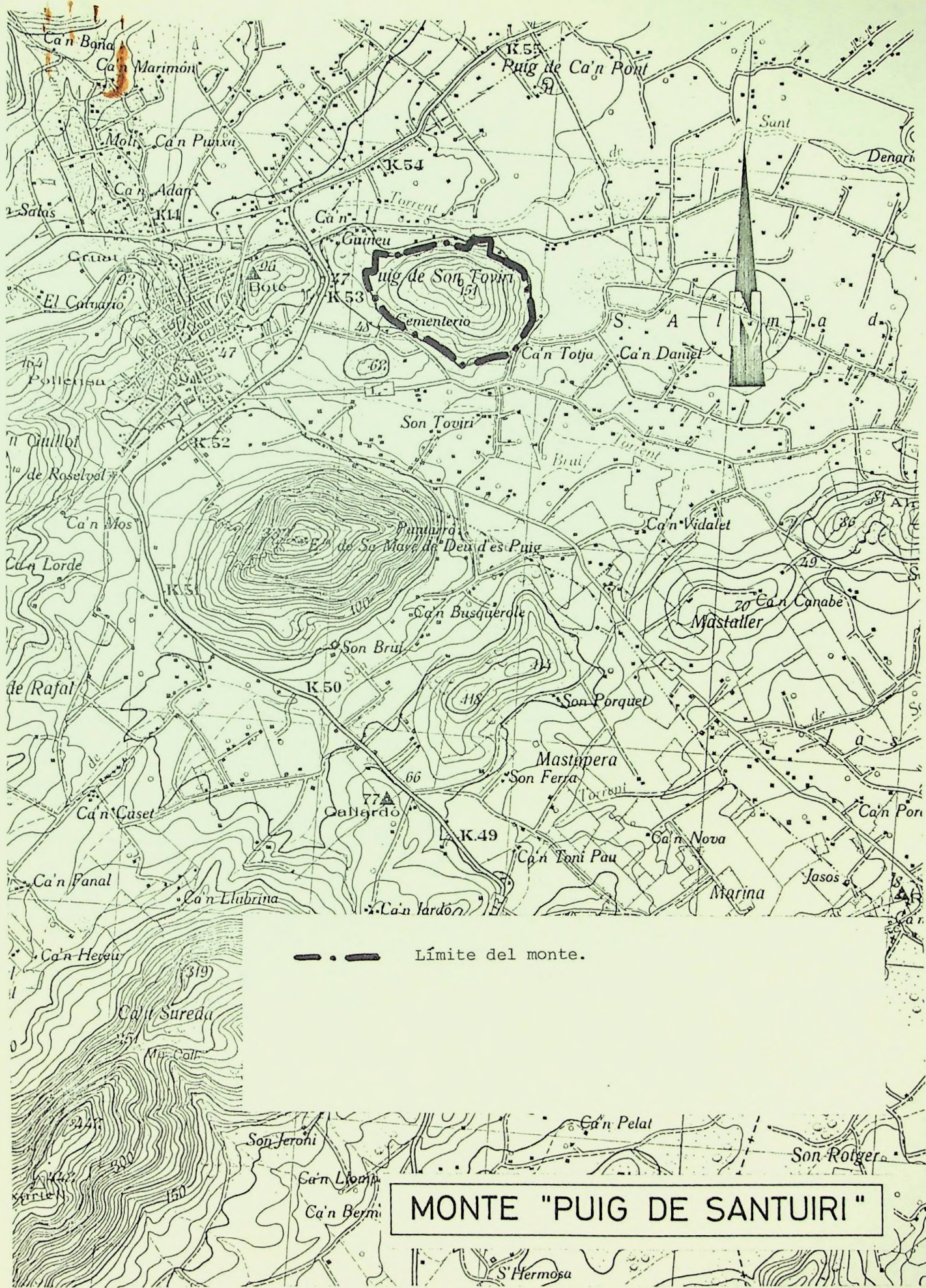
### 5- Presupuesto y Planos

Se adjunta a continuación detalle presupuestario  
 de los trabajos y obras e instalaciones descritas,  
 así como plano de situación del monte a escala  
 1:25.000 y de croquisación en el monte a escala  
 1:5.000

José el S. S. Jefe.

Palma, 21 de Agosto de 1985  
 El Ingeniero de Montes,





— · — Límite del monte.

**MONTE "PUIG DE SANTUIRI"**